

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	20-septiembre-2024	Nº DE COMISIÓN	3107
-------	--------------------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Diana Marcela Muñoz Nieto
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Grupo de Desarrollo Sostenible-Dirección de Política y Regulación

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR
------------------------------------------	----------	---	----------

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
18	09	2024	20	09	2024	Bogotá D.C-Bogotá-Bolívar-Cartagena-Bolívar-Mompox-Magdalena-Santa Bárbara de Pinto-Sucre-Corozal-Bogotá D.C-Bogotá.

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

AT en Sta Bárbara de Pinto, por tener riesgo inviable sanitariamente en agua para consumo humano en z.urbana; y,en Mompox a org.comunitarias.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Día 1. Taller con organizaciones comunitarias del departamento de Bolívar.

La jornada de asistencia técnica a organizaciones comunitarias rurales comenzó con la presentación de los asistentes, que incluyó al equipo de Aguas de Bolívar y a los profesionales de gestión del riesgo y calidad del agua para consumo humano del Grupo de Desarrollo Sostenible (GDS) de la Dirección de Política y Regulación (DPR) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). En la tarde, se abordaron diversas temáticas relacionadas con la calidad del agua:

- Taller de conocimientos previos: Al inicio del taller, se dividió a los participantes en tres grupos de trabajo, a los que se les asignaron 10 preguntas sobre normatividad, número de muestras, frecuencias y parámetros a medir en acueductos que operan en zonas rurales.
- Presentación del marco normativo sobre calidad del agua en Colombia: Tras la socialización de los

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

conocimientos previos por parte de cada grupo, se llevó a cabo una presentación del marco normativo aplicable, con especial énfasis en la Resolución 622 de 2020.

- Recomendaciones para la toma de muestras de agua para consumo humano: Se ofrecieron orientaciones sobre las buenas prácticas para la toma de muestras en la red de distribución, de acuerdo con el Manual de Instrucciones para la Toma, Preservación y Transporte de Muestras de Consumo Humano.

- Ejercicio práctico sobre el Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA): Se realizó un ejercicio práctico que permitió a los participantes estimar el IRCA, analizar e interpretar los resultados, así como comprender las implicaciones de obtener resultados desfavorables que indiquen un nivel de riesgo "inviabile sanitariamente".

- Recomendaciones técnicas generales: Finalmente, se proporcionaron recomendaciones para implementar medidas alternativas que garanticen el suministro de agua potable a la población mientras se resuelven los problemas técnicos y económicos del sistema de acueducto municipal. Estas medidas incluyen el uso de técnicas o dispositivos de tratamiento intradomiciliario.



Día 2. Asistencia técnica al prestador del servicio de acueducto en santa Bárbara de Pinto en el departamento de Magdalena.

Se llevó a cabo una asistencia técnica al prestador de servicio de acueducto del municipio de Santa Bárbara de Pinto, en el Departamento del Magdalena, que en 2023 registró un nivel de riesgo IRCA clasificado como "inviabile sanitariamente". La jornada comenzó con la presentación del personal

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

operativo y administrativo de la empresa Acupinto, seguida por la intervención del equipo del Ministerio de Vivienda. A continuación, se realizó un recorrido por las unidades de tratamiento para comprender mejor la problemática relacionada con los resultados obtenidos.

Durante una reunión con el gerente de la empresa prestadora de servicios de acueducto, se discutieron los resultados de los análisis fisicoquímicos que más impactaron el IRCA en 2023. Se explicó la metodología de cálculo y la ponderación asignada a los parámetros analizados según la Resolución No. 2115 de 2007, dado que existían preocupaciones y dudas sobre estos resultados.

En el contexto de la asistencia, se presentó el mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda para la gestión de recursos a nivel nacional. Se enfatizaron los requisitos necesarios para presentar proyectos de interés del prestador, enfocados en la optimización de la planta de tratamiento, la captación de agua subterránea y la ampliación de la cobertura, considerando la expansión del municipio.

Finalmente, se ofrecieron recomendaciones sobre la operación del sistema, especialmente en lo que respecta a las etapas de oxidación de hierro y cloración. También se subrayó la importancia de continuar con el seguimiento a los procesos de operación y la medición de parámetros in situ en la red de distribución.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Conclusiones y recomendaciones:

En el marco del evento del día 1, las organizaciones comunitarias estuvieron atentas y receptivas a las indicaciones y recomendaciones por parte de los profesionales del Ministerio. Así mismo, estuvieron dispuestos a compartir sus experiencias y problemáticas, con el objetivo de mejorar tanto sus procesos operativos como administrativos y así garantizar un servicio de buena calidad. Sin embargo, se evidenció que la mayoría de los asistentes tenían bajo conocimiento sobre el marco normativo que regula el protocolo de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrada por personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto en zona rural.

En relación con el municipio que presentó un nivel de riesgo "inviabile sanitariamente" en la vigencia 2023, se identificaron dos problemáticas principales en el suministro: la calidad y la continuidad del servicio, puesto que para esta última se asociaron factores de expansión poblacional, lo que requiere la construcción de un nuevo punto de abastecimiento de agua cruda. Así mismo, en cuanto a calidad, se encontraron aspectos relacionados con la configuración del sistema que exigen una reestructuración y optimización de la planta de tratamiento, considerando la naturaleza fisicoquímica de sus fuentes de captación (agua subterránea).

Además, se subrayó la necesidad de implementar sistemas de macro y micromedición para establecer un plan de reducción de pérdidas en la red de distribución. Esto es fundamental para evitar que los predios ubicados cerca de la red de aducción se abastezcan de agua sin control y sin un costo asignado para su uso en actividades domésticas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	2
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	0
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	2

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf



Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Acua Pnto Santo Barban Pnto - Bogd. FECHA: 20-Sept-2024 HORA: 9:00 A.M.

TEMA: Asistencia técnica Iv. Sanitona 1 PRESIDE: Minivienda.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Calidad del Agua. - Gestón de Riesgos.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	<u>Rafael Martinez</u>	<u>Serente</u>	<u>ACUAPUNTO</u>	<u>3043935258</u>	<u>acua.pnto1@da.com</u>		
2	<u>Julio Rivera</u>	<u>coordinador</u>	<u>ACUAPUNTO</u>	<u>3023016206</u>	<u>juat.rivera@da.com</u>		
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf



Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Centro Alto Nivel Santa Elena Noypos. FECHA: 14 Septiembre 2024 HORA: 9:00 AM.

TEMA: Gest. Nuypos. Calidad. Agua. Org. Com. Bar. PRESIDE: Nivivienda

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Aguas de Bolívar. Gob. Bolívar.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Rolando Diego	Presidente	M/que'	3005473447		Asociación de Usuarios del Acueducto de Terceros	<i>Rolando Diego</i>
2							
3	Amer Hernandez	Asociación de Usuarios de Camilito	M/que'	3113213243	amer.hernandez@camilito.com	Asociación de Usuarios de Camilito	<i>Amer Hernandez</i>
4	Fosforis Chirifencie	Secretaria	M/que'	3022237185	acueductocomi07@camilito.com	Asociación de Usuarios de Camilito	<i>Fosforis Chirifencie</i>
5	Yareidis B. J	NO CAL	M/que'	3015439476	yareidis@no-cal.com	Asociación de Usuarios de No Cal	<i>Yareidis B. J</i>
6	Jane Pérez	Coord. ser. públicas	Farguinita	3132836829	jadilacantile8@gmail.com	Asociación de Usuarios de Farguinita	<i>Jane Pérez</i>
7	Carlos ESPINO	secretario	M/que'	3006003324	carlos@gmail.com	Asociación de Usuarios de No Cal	<i>Carlos Espino</i>
8	Samy León Pérez	Gerente	San Fernando	3104062149	samleo@shfmi.com	EMPASAN ESP	<i>Samy León Pérez</i>
9	Vanessa Castro Nieto	Secretaria	San Fernando	3218477644	vanessacastro@gmail.com	EMPASAN ESP	<i>Vanessa Castro Nieto</i>
10	Wilson Rojas Ch	secretario	M/que' Ceibal	3116853876		EMPASAN ESP	<i>Wilson Rojas Ch</i>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf



Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
11	Tomás Espino S	Coordinador Fin	Suflatin	3002945543	tomasespino08@hotmail.com	Acuaciam	
12	Wilson Rodríguez Palencia	Gerente	San Martín de Loba	3016503550	jose.rodriguezr@telcel.com.co	Acuaciam	
13	Affael Córdoba Inyá	Coord. Operativ	Sau Narku	3024293093	affaelc@telcel.com.co	Acuaciam	
14	Nilera Pastner	Ing. Ambiental	Mompox	3142168804	mjmca20@hotmail.com	Acuaciam	
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf



Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Centro Alto Rend. Santa Cruz Nopox. FECHA: 10 septiembre 2024 HORA: 9:00 A.M.

TEMA: Gest. Muegos. Calidad. Agua. Org. Com. Bar. PRESIDE: Nivivienda

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Aguas de Bolívar. Gob. Bolívar.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Rolando Rojas	Presidente	M/que'	3205473747		Asociación de Vecinos de Tercera	[Firma]
2							
3	Amer Hernández	Asesor	M/que'	3113213273	amer.hernandez@com. amilla.gov.co	Asociación de Vecinos de Tercera	[Firma]
4	Joselys Ochilencio	Secretaria	M/que'	3022237185	ocuilencio@com. amilla.gov.co	Asociación de Vecinos de Tercera	[Firma]
5	Yoreidis B. J	Nocal	M/que'	3015439476	yoreidis@com. amilla.gov.co	Asociación de Vecinos de Tercera	[Firma]
6	Jane Pérez	Coordinadora de car. públicas	M/que'	3132876829	jpadilla@com. amilla.gov.co	Asociación de Vecinos de Tercera	[Firma]
7	Andrés Espinoza	Secretario	M/que'	3006083324	andres@com. amilla.gov.co	Asociación de Vecinos de Tercera	[Firma]
8	Samy León Pérez	Gerente	San Fernando	3104062199	samylp@com. amilla.gov.co	EMPRESAN ESP	[Firma]
9	Vanessa Castro Nieto	Secretaria	San Fernando	3218477644	vanessac@com. amilla.gov.co	EMPRESAN ESP	[Firma]
10	Wilson Rojas Ch	Secretario	Ceibal	3116553876		ACUECS. Ceibal.	[Firma]

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (601) 914 21 74
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Munoz Nieto Diana Marcela **AV 9540**

HORA EN SALA

06:45

GRUPO

D

ASIENTO

32K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA

Miércoles, 18 Sep | 07:45

BOGOTA EL DORAD, Terminal 1



CTG CARTAGENA

Miércoles, 18 Sep | 09:20

CARTAGENA RAF

SEC 140

TU TARIFA ES Flex



Equipaje de mano
SI/YES



Equipaje de bodega

Reserva: **4F4Y2B**

E-ticket: **134570251573701**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...





SATENA

ES COLOMBIA

NIT. 899999143-4
Av. Calle 26 No. 103-8 Entrada 1 Interior 11
Bogotá - Colombia
Web Site: www.satena.com
Call Center 57+1+8052222
Linea Nat. Gratuita 019003317100

TARJETA DE EMBARQUE BOARDING PASS

NOMBRE DE PASAJERO
PASSENGER NAME

MUNOZ NIETO/DIANA MARCEL +

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION/ID
ID42161884

VUELO FLIGHT	FECHA DATE	HORA TIME	CLASE CLASS
9R 8701	20SEP	2051	B

DE(FROM)/A(TO)
COROZAL / BOGOTA

E-TICKET
0192462657761

EQUIPAJE/BAGGAGE
00/000 KG

PASAJERO FRECUENTE
FREQUENT FLYER

PUERTA
GATE

HORA DE EMBARQUE
BOARDING TIME
1940



CONTROL
037

ASIENTO
SEAT
4B

GATE CONTROL

AGENTE
CZU009RCA